



Pereira, 17 de abril de 2026

**ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA NO. 05 DE 2026
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN AGUA Y SANEAMIENTO**

Objeto:

La Universidad Tecnológica De Pereira mediante la Invitación Publica No 5 de 2026 recibió propuestas económicas para la prestación de servicios para realizar análisis de veinte (20) muestras de aguas subterráneas en el marco del proyecto 'Formulación De Las Medidas De Manejo Ambiental Del Acuífero Del Abanico Quindío - Risaralda Contrato No 002-2025 CRQ

1. Oferentes

Un solo oferente presentó oferta en el periodo establecido en los pliegos de la invitación, el cual se detalla en el cuadro 1, indicando los correos electrónicos recibidos, fecha y hora de recibido, numerados en el orden que se recibieron.

Cuadro 1. Relación de oferentes.

| No | Correo electrónico remitente | Remitente | NIT | Fecha de recepción de documentos | Hora de recepción de documentos |
|----|------------------------------|--|---------------|----------------------------------|---------------------------------|
| 1 | apoyoadmin.lea@udea.edu.co | Universidad de Antioquia- Laboratorio de Estudios Ambientales - LEA | 890.980.040-8 | 14/04/2026 | 14:56 |

2. Recomendación del Comité Evaluador

De conformidad con la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico, así como con la evaluación realizada conforme a los criterios establecidos en los términos de referencia de la Invitación Pública No. 05 de 2026, el Comité Evaluador integrado por los componentes jurídico y técnico, deja constancia de que se recibió una única propuesta dentro del plazo establecido.

Una vez surtidas las etapas de revisión documental y evaluación, se evidenció que el proponente Universidad de Antioquia - Laboratorio de Estudios Ambientales – LEA, cumple integralmente con la totalidad de los requisitos exigidos, obteniendo un puntaje de 40 puntos sobre 100 en la evaluación.

En consecuencia, el Comité Evaluador se permite recomendar al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso al único proponente habilitado, teniendo en cuenta que su propuesta cumple con las condiciones establecidas y alcanzó un resultado satisfactorio conforme a los criterios definidos en la invitación pública.

La presente recomendación se fundamenta en la aplicación de los criterios previamente establecidos, garantizando los principios de transparencia, selección objetiva y cumplimiento de los requisitos exigidos.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Firman,

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

LUIS ALBERTO ALVAREZ GÓMEZ

SANTIAGO ARANGO MIRANDA Abogado – Oficina Jurídica Abogado – Oficina Jurídica

COMITÉ TECNICO

XIOMARA BEDOYA GIRALDO
42.165.496

DERLY DEL SOCORRO ZULETA LEMUS
30.398.711

ALVARO IGNACIO RAMÍREZ
10.019.625

Universidad
Tecnológica
de Pereira

3. Adjudicación

En mérito de lo expuesto, y con fundamento en el Acta de Evaluación previamente elaborada y publicada, el Ordenador del Gasto, en ejercicio de sus facultades y acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, procede a adjudicar la Invitación Pública No. 05 de 2026 de la Facultad de Ciencias Ambientales, a la Universidad de Antioquia-Laboratorio de Estudios Ambientales – LEA

La presente adjudicación se realiza con base en la verificación objetiva del cumplimiento de las condiciones establecidas en los términos de referencia y en observancia de los principios que rigen la contratación.

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS
ORDENADOR DEL GASTO